

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas treinta minutos del día **27 del mes de julio del año 2023**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local **LPL174/2023** con Concurrencia del Comité para la **"ADQUISICIÓN FÓRMULAS LÁCTEAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL HOGAR CABAÑAS"**, ante la presencia de la C. Karla Soledad Méndez Sandoval, Coordinadora de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; la L.N. María de los Ángeles García Calvario, Responsable del Servicio de Nutrición en el Hogar Cabañas; una vez presentados se da inicio a la lectura de la lista de interesados en el presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS, SAPI DE C.V.	CLAUDIA BERENICE MILLAN SILVA
2. ARTÍCULOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	SOL RUTH BENTURA SOTO

Tomada la asistencia, se procede a dar la lectura de preguntas y respuestas, recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención y respondidas por la Dependencia Solicitante:

Inicio Preguntas:

ARTÍCULOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.

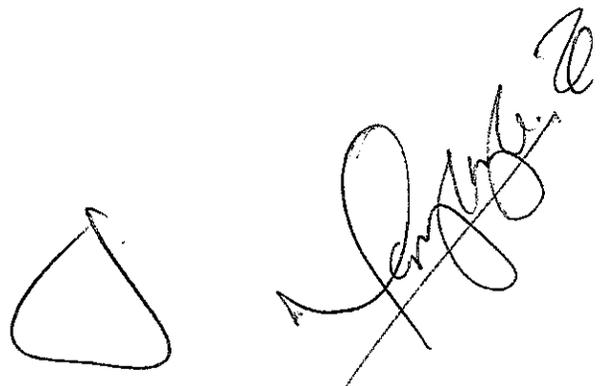
1. Se solicita atentamente a la convocante, su amable apoyo para compartir a los licitantes el **"ANEXO 1 Requerimientos Técnicos"** en **Excel** para poder elaborar correctamente las propuesta técnica y económica, evitando error involuntario en caso de captura manual.

Respuesta= sí, se acepta, serán compartido el archivo excel.

2. Se solicita atentamente a la convocante confirmar que la propuesta será dirigida de la siguiente forma:

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCION GENERAL
PRESENTE.**







Respuesta= Por favor dirigir la propuesta, como se indica en las bases correspondientes, siendo de la siguiente manera:

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

AT'N: Comité de Adquisiciones y Enajenaciones

-----Fin de preguntas-----
La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL174/2023** del proyecto denominado **"ADQUISICIÓN FÓRMULAS LÁCTEAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL HOGAR CABAÑAS"** para los efectos legales a que haya lugar. -----

Al mencionar el término de la junta, por parte del participante **ARTÍCULOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.** surgen más cuestionamientos que la Dependencia Requiriente acepta responder:

- 3. En el caso de las partidas del anexo técnico 11 se encuentra en desabasto y la partida 15 al ser fabricada por una asociación u organización sin fines de lucro, no es comercializada por medio de intermediarios.

Respuesta= Dependencia menciona que acepta en la partida 11 un producto sustituto que contenga o cuente con los mismos componentes o función terapéutica.

Y en el caso de la partida 15 el Hogar Cabañas hará la invitación al Organismo para su participación en el proceso LPL174. Derivado de lo anterior se consulta:

- 4. ¿La licitación puede ser asignada a diversos participantes por partida para asegurar el surtido de todo lo requerido por el Hogar Cabañas?

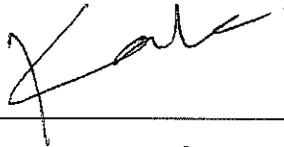
Respuesta = Se acepta, serán asignados por partidas a varios proveedores

Haciendo aclaración de las dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las **10:50 diez horas cincuenta minutos del día 27 del mes de julio del 2023 dos mil veintitrés**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----



Representantes de la Secretaría de Administración:

**C. Karla Soledad Méndez Sandoval**
Coordinador de Compras del Comité de
Adquisiciones**Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Representante de la Dependencia

**L.N. María de los Angeles García**
Responsable del Servicio de Nutrición Hogar
Cabañas,

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS, SAPI DE C.V.	CLAUDIA BERENICE MILLAN SILVA	
2. ARTÍCULOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	SOL RUTH BENTURA SOTO	

**ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN
PÚBLICA LOCAL LPL174/2023
"ADQUISICIÓN FÓRMULAS LÁCTEAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES DEL HOGAR
CABAÑAS"**

